

En Burgos: Mas, UNA peseta. Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12; Extraordinario y Ultramar: Año, 25.

PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. RECLAMOS: líneas, 25 céntimos. COMUNICADOS y sueltos de redacción: de 0,25 a 5 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 5 pesetas en adelante. Novelas y los suscriptores y a los anuncios permanentes. PAGO ADELANTADO

Año VI. - Núm. 1.486.

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 16, BAJO. TELÉFONO NÚM. 165.

Lunes 20 de Enero de 1896.

J. POUJADE, fotógrafo, S. Juan 35.

GRANDES PREMIOS EN TODAS LAS EXPOSICIONES

Establecimiento de primer orden.

Si siguiendo la costumbre de todos los años, esta casa se cree en el deber de obsequiar a sus numerosos favorecedores, haciendo una rebaja importante sobre los precios de costumbre.

El público comprenderá los sacrificios que voluntariamente se impone el señor Poujade, si se tiene en cuenta que los trabajos en esta temporada han de quedar con la rigurosa perfección de siempre.

Las personas que deseen aprovechar esta ocasión de retratarse por poco dinero, pueden verificarlo desde ahora hasta el 30 de Enero de 1896, en cuya época vuelven a regir los precios de costumbre.

Novidad artística.—Fotografías. Véanse las muestras en los arcos del Consistorio.

Tempera Baonza, CORSETERA MADRILEÑA

Aperturas Ortopédicas

Corsets, fajas y corazas, corsés para embarazadas, fajas para caballeros, corsés bebés para niños. San Juan 58, piso segundo.—Burgos.

Eclos políticos

Carta de Madrid.

Los sucesos del día.—La prensa.—

- No hay Consejo.—Nombramientos.—El general Weyler.—Regreso de Martínez Campos.—Tenientes generales a Cuba.—Declaraciones del Sr. Salcedo.—Comentarios.—El Sr. Bosch.—El nuevo ministro.

Madrid 19.

Toda la prensa de la mañana, sin distinción de matices, dedica sus artículos editoriales a comentar los sucesos del día: la crisis parcial que quedó reducida a la sustitución del duque de Tetuan por el marqués del Pazo de la Merced; el telegrama del general Martínez Campos al exministro de Estado y el discurso que pronunció dicho general al resignar el mando; las frases que después de ese solemne acto dirigió a los periodistas; el nombramiento del general Weyler, que hoy ha quedado firmado. Esto es lo que comentan y discuten todos los periódicos.

En general, se aplaude la sinceridad y franqueza que siempre distinguieron al ilustre soldado, y de las que ha dado nuevas pruebas recientemente; pero no falta quien considere esos actos como irrespetuosos para el Gobierno y para la Nación.

*

Habiase dicho que esta tarde se celebraría Consejo de ministros para acordar los nombramientos de altos cargos militares pendientes, pero no ha sido necesario porque todos los consejeros de la

Corona habían asentido precisamente a las indicaciones del Sr. Cánovas del Castillo, y en cuanto al nuevo ministro, señor Elduayen, está tan identificado con el jefe del Gabinete, que desde luego se conformó con lo que éste hiciera.

Hoy, pues, a última hora ha llevado el Sr. Cánovas a Palacio los decretos nombrando ministro de Estado al marqués del Pazo de la Merced; gobernador General de Cuba y jefe del ejército de operaciones a D. Valeriano Weyler, marqués de Tenerife; gobernador general de Puerto Rico a D. Sabas Marín; comandante del cuarto cuerpo de Ejército al Sr. Despujols, conde de Caspe, y presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, a D. Arsenio Martínez de Campos.

De propósito he dejado para el fin este nombramiento, que el general no acepta y que según parece se ha hecho para que no aparezca como relevado o dimitido en la Gaceta. Esta fórmula, según decía un ocurrenciente periodista, es una verdadera hoja de parra para evitar disgustos nuevos y no herir más suspicacias.

En cuanto al general Marín, se le ha nombrado para reemplazar al malogrado señor Gamir, cuyos restos están aún calientes, por las circunstancias especiales que distinguen al cargo en los momentos actuales.

El general Weyler llegó en el expreso de Barcelona. Mostróse muy reservado con los periodistas que le interrogaron en la estación o al salir de sus visitas a los señores Cánovas y Azcárraga. Han tenido estas visitas verdadera importancia y en ellas han quedado completamente de acuerdo en cuanto se refiere a la marcha política y militar que seguirá el nuevo jefe del ejército de Cuba. Creo no equivocarme al afirmar que se mostró partidario de un sistema mixto de rigor y templanza. Parece que no se hace ilusiones respecto a la cuestión de Cuba, que juzga grave, y dice que así como el general Azcárraga hace un sacrificio

continuando al frente de su departamento, donde resulta irremplazable, él también lo hace aceptando el mando de Cuba.

Se embarcará en Barcelona el día 25, a bordo del Buenos Aires.

El general Martínez Campos se ha embarcado hoy para la Península en el Alfonso XII.

Con el general Weyler irán a Cuba, según se ha convenido hoy, los señores Barges y marqués de Ahumada, ambos tenientes generales.

¡Dios conceda al marqués de Tenerife más fortuna que a su antecesor!

Desde que el general Salcedo regresó de Cuba, venía diciéndose si haría o no haría declaraciones sobre la campaña, y con tal motivo se susurraban cosas cuya gravedad no podía hacer que se recogiesen en la prensa, a menos que no fuesen autorizadas con la firma del general en cuestión.

A instancia del veterano general Sánchez Bregua, publicó ayer unas declaraciones en El Liberal el general Salcedo, que fueron objeto de muchos y diversos comentarios.

En algunos centros parece que aquellas declaraciones no fueron del mejor agrado, y a esto se debió, sin duda, que se dijese anoche que en vista de que el señor Salcedo no había sido autorizado para hacer públicas las impresiones sobre la campaña, iba a tomarse alguna determinación contra lo que en concepto de algunos parecía una manifestación de indisciplina, llevada, acaso inconscientemente, por este general.

Hoy, en la estación del Mediodía, y entre los que esperaban al general Weyler, hallábase Salcedo, el cual se encaminó a la Presidencia, y allí conferenció con el señor Cánovas, ignorándose de lo que trataron ambos señores.

Cuando el general Salcedo bajaba, acompañado de su ayudante el señor Pocapá, las escaleras de la residencia oficial del jefe del Gobierno, se acercó a un grupo de periodistas y conversó con estos breve rato.

Dijo que había ido a ver al señor Cánovas con el objeto de deshacer un error, por el cual se le había dicho algo que él no había cometido, refiriéndose al acto de indisciplina. Dió explicaciones para demostrar que él después de un recado que envió anteanoche al señor ministro de la Guerra con su ayudante, creíase autorizado a acceder a la invitación del general Sánchez Bregua desde las columnas del antes citado periódico.

Esto parece que ha sido lo ocurrido, y a lo cual algunos han dado una excesiva importancia.

Crean algunos que esto no irá más allá, porque de adoptarse alguna determinación dicen muchos debiera ampliarse a alguien más.

Lo anterior no son más que impresiones recogidas en los círculos políticos y militares, donde se ha comentado bastante esta tarde lo que dejó escrito.

Dos horas y media ha permanecido el exministro señor Bosch declarado ante el juez señor Gullón.

Su declaración, según se dice, ha destruido muchos de los cargos que contra él se han formulado, sin que a pesar de esto se puedan precisar sus manifestaciones.

A las siete y media de la tarde jura el señor Elduayen el cargo de ministro de Estado.

Ato seguido le dará el duque de Tetuan posesión.

MENCHETA.

CUBA

Allocución de Martínez Campos

El general Martínez Campos ha dirigido al ejército y a los voluntarios la siguiente allocución:

«Soldados y voluntarios del ejército de Cuba:

«El gobierno de S. M. ha dispuesto que entregue el mando al dignísimo general Marín.

«Ejerciendo yo a la vez los cargos de gobernador general y de general en jefe, tenía que responder a las obligaciones de ambos.

«No he sido afortunado a pesar de vuestros esfuerzos y sufrimientos en el segundo de aquellos cometidos.

«En cuanto a mi gestión como gobernador general, no he aceptado seguir la política de guerra que la opinión de los partidos constitucionales y reformistas quería que siguiese y que mi conciencia me impedía seguir.

«Expuse estas consideraciones al gobierno, quien sabidamente encargado de velar por los altos intereses de la patria, y comprendiendo la incompatibilidad que existe entre los partidos y mi persona, se ha inspirado en altas miras de patriotismo para adoptar la determinación de que he hecho mérito.

«Mucho siento despedirme de vosotros, que tantas pruebas de afecto me habéis

dado, y siento más que por mi doble cargo de gobernador y general en jefe no he podido compartir con vosotros fatigas, privaciones y peligros en la medida que me correspondía.

«Si en mí ha habido deficiencias como general en jefe, vuestro valor, vuestra disciplina, vuestros sufrimientos, vuestro constante anhelo de dar la vida por la patria las habrán casi desvanecido.

«Orgulloso me siento de haberos mandado y no necesito encareceros que sigáis como hasta aquí bajo las órdenes de mi querido compañero el general Marín, quien sabrá conducirnos a la victoria, de volver la paz a Cuba y tranquilidad a la madre patria.

«Habana 18 Enero de 1896.—Vuestro capitán general, Arsenio Martínez de Campos.

Caballería

Las 1.600 bajas que sufrirán los diez regimientos de caballería que han destinado últimamente un escuadrón al ejército de operaciones de Cuba, se cubrirán de la manera siguiente:

Serán llamados al servicio activo los individuos de dichos regimientos, que pertenecientes al reemplazo de 1895 se encuentran hoy con licencia ilimitada por exceso de fuerza, y si no hay suficiente número, se llamará entre los del arma de caballería los que del reemplazo de 1891 se hallan en situación de reserva activa.

Enfermos

Según noticias recibidas últimamente de la Habana, el número de enfermos en los hospitales de toda la isla es de 5.527.

20 batallones más

Como decíamos en nuestro último número, se están activando los trabajos de organización de la expresada fuerza expedicionaria.

El Imparcial ha oído asegurar que los 20 batallones que han de formar la nueva expedición serán sorteados entre los cuerpos que no tienen representación en Cuba.

Las unidades orgánicas que han de ser sorteadas son las siguientes:

Regimientos de línea.—Reina, Princesa, Infante, Almansa, Bailén, Albuera, Lealtad, Murcia, Covadonga, Garellano, Otumba, Wad-Ras, Guipúzcoa y Luzón.

Batallones de cazadores.—Madrid, Tarifa, Figueras, Ciudad Rodrigo, Alba de Tormes, Arapiles, Llerena, Segorbe, Estella, Alfonso XII, Cuba, Habana y Manila.

Nombramientos

De todos los que se han hecho con

No tengo la pretensión de casarme con un lord inglés, y os concedo mi mano... pero con una condición.

—¡Hablad, señorita! Cualquiera que sea me consideraré feliz...

Ursula le contuvo con una mirada de desprecio.

—Quiero gozar, siendo vuestra esposa, añadió, de completa libertad, entrar y salir como me parezca, y que os obligueis en fin a no oponeros a ninguno de mis caprichos!

—¡Os juro, señorita, murmuró Alberto, ser vuestro esclavo más sumiso!

—Está bien, seré vuestra esposa, dijo fríamente Ursula.

El pasante de escribano besó con emoción la mano de su prometida.

El día del matrimonio de Ursula y Alberto, una hora después de la vuelta de la iglesia, el mismo pasante de escribano, vestido siempre de negro, que había hecho la lectura del testamento de la marquesa, volvió a presentarse por segunda vez ante la familia Thibandois.

preguntó bruscamente Ursula después que Alberto acabó la elocuente pintura de su amor.

—¡Le juro por mi honor, señorita! Lo ignoraba completamente. ¿Cómo había yo de saber lo que se ha hecho en el castillo de Varangeville, en una alcoba mortuoria y al abrigo de toda la indiscreta revelación?

—¡Es que yo os conozco, Mr. Alberto, no lo olvideis! Ya sabeis mi opinión sobre los buscadores de dote. No habreis olvidado nuestra conversación del día de la pesca... no ignoro que necesitais dinero para comprar una escribanía y comprendo que la perspectiva de 60.000 francos os haya parecido mejor que los lindos ojos de Luciana.

—¡Me hareis morir de vergüenza con vuestras malignas suposiciones! repuso Alberto con tono desesperado.

—Otra en mi lugar, repuso tranquilamente Ursula, se creería profundamente humillada al casarse por los bellos ojos de su dote; no direis que esta vez la frase no es gráfica. Pero yo, Mr. Alberto, no tengo esa vanidad, ó, si lo preferis, ese orgullo. Tengo la conciencia de mi fealdad, y todas vuestras lisonjas me han parecido miserables.

que la marquesa, temiendo sin duda, que a causa de su fealdad no encontrase Ursula marido, la había querido dotar espléndidamente. Mr. Thibandois no se atrevió a decir ni aun en el secreto de su corazón que le hubiera sido grato repartir aquel don generoso entre todas sus hijas, arrepiñtiéndose casi de haber seguido los consejos de la marquesa en lo de aceptar a Alberto tan pronto por yerno, porque a Ursula, rica, no le hubieran faltado partidos más ventajosos en que escoger.

Pero Mr. Thibandois era demasiado leal para recoger la palabra que había dado.

Propuso, pues, después de la partida del pasante de Mr. Guiriteau fijar definitivamente el día del matrimonio de los dos jóvenes, y sobre todo de la firma del trato de Ursula y Alberto.

—¡Parece, querido papá, murmuró Ursula con gazmoñería, que tenéis afán de separaros de nuestro Benjamin!

—Tu matrimonio no nos separa, hija mía: mi excelente hermana consiente en que os quedeis entretanto que Alberto puede crearse una posición más ventajosa...

motivo del relevo del general Martínez Campos nos dá cuenta nuestro activo corresponsal de Madrid en su carta de hoy.

Los que mueren en Cuba

Datos comparativos entre las bajas por muerte ocurridas en la guerra anterior y la actual.

En el año 1869, la fuerza en revista del Ejército de Cuba, era de 35.570 hombres. Fallecieron 5.504, ó sea el 14,56 por 100.

En 1870, con un Ejército de 47.242 hombres, ocurrieron 9.395 fallecimientos, el 14,82.

En 1871, corresponden á 55.357 hombres, 6.574 fallecidos, el 13,61.

En 1872, á 58.708, 7.780, el 14,56.

En 1873, á 52.500, 5.902, el 13.

En 1874, á 62.578, 5.923, el 18,22.

En 1875, á 63.212, 6.361, el 13,60.

En 1876, á 78.099, 8.482, el 14,44.

En 1877, á 90.245, 17.677, el 17,40.

En 1878, á 81.700, 7.500, el 17,10.

En lo que va desde que empezó la campaña actual las bajas por todos conceptos ya sabemos que son unas 3.500. Pueden, por tanto calcularse durante un año para un Ejército de 130.000 hombres en unas 4.000, cifra muy inferior á la de 1869, en que el Ejército no llegaba á 34.000 hombres.

Las bajas, pues, no pasan ahora del 4 al 5 por 100 del efectivo del Ejército. En la campaña pasada alcanzaron como mínima la del 11 por 100, llegando algunos años al 20 por 100.

En el año 1877, para un Ejército de 90.000 hombres, llegó á haber en los hospitales 15.708 enfermos. En el actual, con un efectivo mayor, no alcanzó el número de enfermos la mitad de la cifra indicada.

El número de fallecidos en la campaña anterior, por acción de guerra, fué de 8 1/2 por 100. El de enfermedades un 9 y 1/2 por 100.

De Infantería y Caballería murieron, durante toda la guerra, 1.017 jefes y oficiales. De las demás Armas y Cuerpos, 250.

La Infantería de Marina tuvo 3.240 bajas.

Las tripulaciones de los barcos de guerra, 1.758.

Los Cuerpos de voluntarios, 5.000.

Las pérdidas de jefes y oficiales con respecto á la tropa fué de un 5 por 100 en acciones de guerra, y 1 2/3 por 100 de enfermedades.

SEMANA MATRITENSE

(Notas de un provinciano.)

En una ó en dos tal vez de mis crónicas de los últimos meses del pasado año, me he quejado, sino amargamente, por que hubiera sido ridículo, por lo menos con alguna tristeza, del escaso movimiento literario que desde Octubre se notaba. «Los escaparates de las librerías

decía yo, no tienen novedad de ningún género, las prensas lállanse ociosas, la literatura parece que aquí ha muerto.»

No diré ahora que ha variado por completo en tan poco tiempo el aspecto de las cosas, y que nuestra literatura ha salido de su letargo y que sudan de nuevo muy amenudo las prensas para observarnos con nuevos frutos del ingenio español; nada de esto diré, por cierto, que fuera el decirlo echar harto pronto las campanas á vuelo; nada de esto podré decir, pero no dejaré tampoco de hacer constar que en los días que se han pasado sin notas de un provinciano, y en los pocos que hace que el provinciano está en la Corte, algo parece que se va reanimando la producción literaria.

Con cubierta blanca, en que elegantemente campea en rojo su título, está en primer lugar en los escaparates *Juanita la larga*, última novela de Valera, que no pocos lectores habrán saboreado ya en el folletín (ó folletón, como ahora dicen,) de *El Imparcial*. No he de juzgarla, como no he de juzgar tampoco los demás libros de que hablo, pero sí diré que, aunque no tenga la animación, la vida y el interés que otras obras de todos admirados que de igual pluma han brotado, por el finísimo ingenio que en toda ella se derrocha y por lo brillantemente escrita que se halla, es uno de los mayores regalos que nos ha dejado el año que expiró no ha mucho.

No cede quizá á la anterior, aunque tampoco sea, por cierto, de las mejores de su autor, *Halma*, de Perez Galdós, también en el último mes del 95 publicada. Los que siguen paso á paso al insignie novelista (y en ese número y en el de sus más fervientes admiradores tengo el honor de contar) observaban, con razón sin duda, hace algún tiempo, que iba Galdós por caminos que antes no frecuentó y en que tal vez hubiese podido dar un batacazo.

La transformación que en la antigua manera de hacer del maestro se operó en *Angel Guerra*, parece que continuaba desarrollándose y desenvolviéndose en las siguientes hasta llegar á su más alto grado en *Nazarín*, publicado este verano último y que se me antoja la obra de Galdós que menos de Galdós parece. Pues bien, esta *Halma* ahora publicada, segunda parte (y no última segun parece) de *Nazarín*, tengo para mí que va por otros caminos que si no son por cierto, del todo, los antiguos, no están muy cerca de los novísimos y parecen significar otra nueva ruta que el incansable autor de *Gloria* emprende. Y por esto acaso el libro último me parece que aventaja en mucho á su anterior hermano y á los *Torquemadas* últimos.

Con el título, á la verdad extraño y no muy justificable, de *Cuentos Morales*, ha publicado Leopoldo Alas (y vamos pasando en cuatro palabras revista á todos los autores) un nuevo libro estos últimos días. Nuevo del todo no puede decirse que sea pues contiene cuentos

que ya han visto la luz en distintos periódicos, algunos como *La Conversión de Chiripa*, publicado en *El Imparcial*, que tuvieron grandísimo éxito. Hoy, reunidos en un tomo (harto caro por cierto) han de gustar más, sin duda, pues púéronse saborear mas á gusto que cuando aparecen en las hojas siempre volanderas de los periódicos diarios. Es, sin duda, gran idea, la más generalizada ahora en España y Francia ya hace mucho tiempo, de que los que escriben en la prensa en que tan brava es la vida de los trabajos, reunan en tomos sus artículos. Solo que tengo para mí que estos tomos debieran venderse á ínfimo precio, toda vez que se trata de manjares ya recalentados y por los cuales, sobre todo, han cobrado ya los autores el precio en que los estimaron. Por eso hay bibliotecas de *dos reales*, la antigua *Universal*, la *Selecta* de Valencia, la *Diamante* de Barcelona y otras que á ese género se dedican y que publican obras de nuestros clásicos ó colecciones de trabajos modernos ya publicados, que van alcanzando cada día mayor y más merecido éxito y van haciendo también una labor verdaderamente meritoria, la de popularizar, abaratándola, la lectura en España que es por desgracia obra en que aun hay que trabajar mucho.

A prestar apoyo á esto ha venido también estos días otra biblioteca baratísima (60 céntimos tomo) que se propone publicar dos tomos cada mes y que se ha inaugurado con una colección de críticas de Clarín. Titúlase Biblioteca de la *Vulgarización literaria*, y vé la luz pública en Valencia.

Otra biblioteca de cubiertas, más que elegantes, vistosas, ha publicado también su primer tomo, algo más caro que los anteriores, una peseta. Denominase biblioteca española, y ha roto la marcha con una colección de cuentos de Alejandro Larrubiera.

Aparte de todas estas bibliotecas se han publicado también en estos días (ó en estas semanas) dos nuevas obras del infatigable y siempre inspirado sacerdote catalán Mosen Jacinto Verdaguer, una de ellas titulada *Flores del Calvario*, libro de consuelos, que es á juicio de los que tienen bastante dominio del catalán para apreciar sus bellezas un verdadero prodigio de ternura, de poesía y de sencillez. Fenómeno en verdad, digno de que en él se fije la atención, es lo que sucede con Verdaguer, que tratado de loco por algunos, perseguido como loco hasta por la policía, encerrado un tiempo, lucha con todos sus perseguidores, se defiende de ellos con razones atinadas y bien cuerdas, y partidario sin duda de aquel dicho de que el movimiento se demuestra andando, prueba á la faz del mundo que se halla en cabal razón, poniéndose al trabajo y dando á luz obras que en nada desmerecen de las que le dieron en otro tiempo merecida, envidiable y universal reputación.

Y basta por hoy, porque sobre haber

casi ya rebasado los ordinarios límites, temo que la unidad del asunto haga, más que otras, pesada á los lectores esta crónica bibliográfica que pudiese muy bien denominar *vistazo á los escaparates de las librerías*.

Eloy García Concellón.

19 Enero 96.

Oposiciones á Sanidad Militar

El ministerio de la Guerra convoca á oposiciones, para proveer varias plazas de médicos segundos con destino á Cuba, disfrutando el sueldo de médicos primeros de Ultramar, con la obligación de servir seis años en dicha Antilla.

Queda abierta la firma para las referidas oposiciones en la sección cuarta, hasta el 10 de marzo inclusive.

Los doctores ó licenciados aspirantes deben acreditar las circunstancias siguientes:

- 1.º Ser españoles ó estar naturalizados en España.
- 2.º No pasar de la edad de cuarenta años el día que soliciten la admisión.
- 3.º Hallarse en pleno goce de sus derechos civiles y políticos, y ser de buena vida y costumbres.
- 4.º Tener aptitud física para el servicio militar.
- 5.º Haber obtenido el título de doctor ó de licenciado en medicina y cirugía en alguna de las universidades oficiales ó tener aprobados los ejercicios necesarios.

Justificarán la primera y segunda condición, con certificado de inscripción en el registro civil, copia, en debida regla, de la partida de bautismo; debiendo acompañar en uno y otro caso, la cédula personal.

Justificarán hallarse en pleno goce de sus derechos y ser de buena vida, con certificación de la autoridad municipal del pueblo de su residencia.

Justificarán que tienen aptitud física para el servicio militar, mediante certificado de reconocimiento hecho bajo la presidencia del director del hospital Militar, por dos jefes ú oficiales médicos destinados en aquel establecimiento.

Justificarán haber obtenido el grado de doctor ó el de licenciado en medicina y cirugía en alguna de las universidades oficiales del reino, ó tener aprobados los ejercicios para ello, con testimonio ó copia legalizada de dicho título ó certificado de la universidad en que hubiesen aprobado los ejercicios.

Los que solo hubiesen presentado certificación de tener aprobados los ejercicios correspondientes al grado de licenciado, deberán acreditar que han satisfecho el pago de los derechos de expedición del citado título antes de darse por terminadas las oposiciones.

Los doctores, licenciados en medicina y cirugía, ó los alumnos aprobados residentes fuera de Madrid, que por sí ó por medio de persona autorizada al efecto

entreguen, con la oportuna anticipación, á los inspectores de Sanidad militar de las capitanías generales de la Península é islas adyacentes instancia suficientemente documentada, dirigida al general jefe de la sección, solicitando ser admitidos á oposiciones, serán condicionalmente incluidos en lista de los opositores, pero necesaria y personalmente deberán ratificar en la corte su firma antes del día señalado para el primer ejercicio.

No serán admitidos á las oposiciones los residentes fuera de Madrid cuyas instancias no lleguen á la sección antes de que expire el plazo señalado para la firma de las mismas.

El primer ejercicio se efectuará en el hospital Militar de Madrid el día 15 de Marzo próximo, á las nueve de la mañana.

Noticias locales

Ayer recibimos varios telegramas de nuestro corresponsal en Madrid, que no publicamos por encontrarse las noticias que en ellos se nos daban en la interesante carta de hoy.

Nuestro amigo D. Ramiro Gutierrez, segundo teniente del regimiento lanceros de España, ha tenido la desgracia de perder á su hijo Francisco.

Acompañamos en el sentimiento al señor Gutierrez y familia.

Ha sido destinado al escuadrón de Albuera, con destino á la isla de Cuba, el veterinario tercero D. Joaquín González, que reside en Frias, de esta provincia.

En la comisión permanente del Consejo de Instrucción pública se debate ahora un asunto de mucho interés para los estudiantes y para el profesorado.

Se trata de combatir la indisciplina académica, fomentando la asistencia á las clases y castigando á los alumnos abandonados.

El Consejo propone la pérdida de curso para los estudiantes que cometan 24 faltas de asistencia en asignaturas de lección diaria y 12 en clase de lección alterna. A las 15 y 8 faltas respectivamente, los alumnos perderán el derecho á examinarse en Junio.

En el proyecto se fijan además las atribuciones de los catedráticos, de los directores y jefes de establecimientos y del consejo de disciplina para la represión de las faltas cometidas por los estudiantes.

Con motivo de la hermosa temperatura que disfrutamos, impropia de la estación, ayer se vieron animadísimo todos los paseos y el inmediato barrio de Huelgas.

Al anocheer comenzaron á estar concurridas las sociedades de baile *La Concha*, *La Alhambra* y *La Sirena*, en todas las cuales reinó mucha alegría y no menor orden.

—¿Y no os parece padre que debía diferirse mi matrimonio hasta esa época? murmuró Ursula.

El pasante de escribano se puso pálido y dirigió á Mlle. Athenais una mirada suplicante.

—¿Quién piensa en eso, señorita? murmuró la solterona con su acento despacible; ¿pretendeis quizá deshacer un concierto que causaba la alegría de toda la familia? ¿Imagináis que tenemos tiempo y humor de tolerar vuestros extravagantes caprichos? ¿Os casareis con Mr. Alberto Chardon en cuanto trascurra el tiempo indispensable para la publicación del matrimonio, y si opondéis os quedareis soltera toda la vida!

—¿Y eso qué importa? me quedaré soltera, repuso la joven con aplomo.

—¡Salid de aquí, apartaos de mi vista, joven desobediente! exclamó Mlle. Victoria Athenais. ¿Quién os trastorna la cabeza? ¿Qué esperais? ¿Para asegurar vuestra dicha no he retrocedido ante ningún sacrificio! ¿Me he despojado de todo! ¡Ingrata, ingrata sobrina!

La declaración de haberse despojado de todo despertó de nuevo la energía del pasante de escribano, que resuelto á hacer la conquista de la heredera á toda costa, dijo á Mlle. Atenais:

—Permitidme que haga una proposición á vuestra sobrina; yo nada poseo, y si Mlle. Ursula quisiera hacerme la gracia de ceder á sus otras hermanas la herencia de Mad. de la Hermitiere, me daría ocasión de probarle mi ternura y mi desinterés.

—¡Es un pensamiento noble y digno, mi querido Alberto! Os doy gracias por él en nombre de mi sobrina, pero la última voluntad de Mad. de la Hermitiere es sagrada. ¡Ursula ha tenido la fortuna de interesar á la ilustre protectora de nuestra familia, y Ursula guardará por sí sola lo que para sí sola la ha sido legado!

—¡Vamos, amigo mío, resignate á aceptar los favores de la fortuna! dijo con acento irónico Mr. Thibandois, pero es preciso vayas tras ella no se te escape.

En efecto, Alberto se lanzó detrás de Ursula que había partido.

Mr. Thibandois y su hermana quedaron solos porque las jóvenes todas se habían dispersado por el jardín.

—¿No sabiais hace quince días que Mad. de la Hermitiere había hecho testamento en mi favor?

Después de aceptar una silla y colocar como la vez anterior sus gafas, sacó de la misma cartera otra hoja de papel sellado, codicilo del testamento que enriquecía á Ursula; codicilo que no debía leerse sino después de verificarse el matrimonio de aquella con Alberto.

Aquel codicilo contenía dos cláusulas: la primera legaba á la hija mayor de Mr. Thibandois, llamada Luciana, nombre que la puso su padre en prueba de afecto á Mad. de la Hermitiere, el castillo de este nombre y sus dependencias, valnadas en quinientos mil francos, con la condición de que la señorita Luciana confiara el cuidado de todos aquellos bienes á su excelente padre, Mr. Celestino Thibandois.

Un elogio de la probidad de Mr. Thibandois terminaba esta primera cláusula.

Por la segunda la marquesa de la Hermitiere dotaba á cada una de las otras cinco hijas de su administrador con la suma de 100.000 francos.

Mr. Thibandois no pudo contener sus lágrimas ante aquellas muestras de afecto de la marquesa de la Hermitiere.

Facilmente se comprenderá el grito de indignación

En la casa de socorro fueron curados anoche dos vecinos de esta ciudad de varias lesiones que los causaron en el barrio de Cortes.

Esta mañana ha prestado declaración los agresores.

Por la rotura de cristales en varias casas de la calle de Lain-Calvo en la noche de ayer, han sido conducidos al cuarto de corrección algunos individuos.

En la secretaría de Instrucción pública se ha recibido el título de practicante, expedido á favor de D. Felix Rodriguez Calvo.

Hemos tenido ocasión de leer una carta dirigida por el secretario particular del presidente del consejo de ministros al general Salcedo, diputado á Cortes por Miranda de Ebro, diciéndole que el señor Cánovas del Castillo ha hecho apremiante recomendación con el objeto de que se resuelva pronto y favorablemente el expediente para el establecimiento de la escuela normal de maestras en esta ciudad.

No dudamos que la creación de tan beneficioso centro de enseñanza será pronto un hecho.

En los expedientes de registro para las minas denominadas Olvido, La Carmen, La Esperanza, Nuestra Señora de los Lagos, Magencia, San Julian y La Palma de Mena, la 1.ª de carbón, 2.ª, 3.ª y 4.ª de hierro y otros metales, 5.ª, 6.ª y 7.ª de hierro, de 60, 8, 8, 6, 6, 18 y 12 pertenencias respectivamente, y sitas en los términos municipales de Merindad de Valdivielso, Neila, Merindad de Montija y Valle de Mena, se ha dictado un acuerdo dejando caducadas las concesiones mineras de aquellas y franco y registrable su terreno.

Se ha elevado al ministerio de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por D. Marcos Miguel Sancha, vecino de esta ciudad, contra una providencia confirmando un acuerdo del ayuntamiento de Villamayor de los Montes por el que se le impuso una multa de 15 pesetas por no arreglar un camino de servidumbre, lindante con una finca propiedad del recurrente.

El industrial de la calle de Lain Calvo Domingo García, encontró en la mañana de hoy abierta con una palanqueta la puerta del establecimiento.

Ha notado en los cajones la falta de 20 reales, ignorándose hasta ahora quien sea el autor del robo.

Se han expedido libramientos para que perciban los haberes de los maestros de primera enseñanza de esta provincia á los habilitados de Burgos, Lerma y Sedano.

Ayer falleció en esta ciudad después de recibir los santos sacramentos el ilustrado y virtuoso sacerdote D. Gumersindo Arroyo á la avanzada, edad de 79 años.

Acompañamos á su familia en el sentimiento.

En los ejercicios practicados por el arma de caballería esta tarde ha tenido la desgracia de caerse del caballo el médico de lanceros de España Sr. Frutos, produciéndose lesiones de alguna importancia en una pierna.

Llamamos la atención de nuestros lectores para que se fijen en el anuncio que publicamos en tercera plana del **Licor de Santa Teresa**, para dolores de muelas, pues los grandes elogios que hacen de él centenares de personas que le han usado, hace que se le conozca con el sobrenombre de el **Non plus ultra**, de los dentíficos.

D. Ernesto González de Linares,
Médico Mayor retirado del Cuerpo de Sanidad Militar

Consulta de 11 á 12 de la mañana, especialmente de afecciones pulmonares y cardíacas.

Almirante Bonifaz, 11, dupl.ª, pral.ª, dcha.

Diario de avisos

Gaceta de Madrid
La «Gaceta» de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Real orden aprobando el reglamento para el régimen interior de la dirección y contaduría general de la Deuda pública.

Gobernación.—Real orden confirmando la suspensión de seis concejales del ayuntamiento de Ronda, decretada por el gobernador civil de Málaga.

Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia correspondiente al día de ayer contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Aviso de haberse remitido al ministerio un recurso de alzada.

Circular sobre posesión de terrenos. Edicto dejando caducadas varias concesiones mineras.

Depositaría provincial.—Cuenta de los ingresos y pagos verificados en Diciembre.

Delegación de Hacienda.—Décima octava relación de las inscripciones emitidas á favor de ayuntamientos y corporaciones civiles.

Anuncios oficiales.

Tribunales

Señalamientos para el día 21 de Enero de 1896.—Audiencia provincial. Juicio oral procedente del juzgado de esta Capital contra Obdulio López Aragón, sobre hurto: ponente, Sr. Gómez de Fonseca, Lic. Plaza; procurador, Tejada; escribanía de Tejerina.

Juicio oral procedente del juzgado de Aranda de Duero contra Valentín Fuente, sobre lesiones: ponente, Sr. Montero; defensor, Lic. Plaza; procurador, Echevarrieta; secretaria de García Rubio.

Juicio oral procedente del juzgado de Miranda de Ebro contra León María Mijangos y otro, sobre hurto: ponente, Sr. Rodríguez; defensor, Lic. Simón; procurador, Tejada; secretaria de Jalón.

Sala de lo civil: Pleito procedente del juzgado; de entre Bilbao doña Ascensión Buesa y don José Tapia y otro, sobre apelación de un auto: ponente, Sr. Vázquez; defensores, licenciados Casado y Gaitero; procuradores, Gutiérrez y Pineda; secretaria de García Rubio.

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 21 de Enero de 1896.—Parada, primer batallón de la Lealtad; jefe de día, señor coronel de San Marcial D. Anselmo Aragón y Mallén; imaginaria, el de la misma graduación de la Lealtad D. Leopoldo Sayz del Campo; hospital y provisiones, Lealtad, cuarto capitán; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

Llegada de viajeros.

Hotel París.—Mr. Javereau, de Francia.

Hotel del Norte.—D. Juan Marchis, de Bilbao, y D. C. Rorrefelles, de Barcelona.

Hotel Monín.—D. Blas López, de Valladolid; D. José Petit y D. Francisco Val de Logroño; D. Juan Villanueva, de Briviesca; D. Jaime Prats, D. Juan Bautista y D. Gemelo Mingo, de Barcelona; D. Pedro Varona y doña Carmen García é hijo, de Vitoria.

Abastos

En la pescadería de esta ciudad se han vendido en la mañana de hoy merluza á 2 pesetas el kilo, congrio á 2 y 1.50, salmón á 4, curbita á 2, patatas á 1.40 y 1.30, verdes á 0.60, chirulas á 0.70, 0.60 y 0.50, sardinas á 0.90, besugos á 1.00, 0.96 y 0.92 y angulas á 2.50 y 1.50.

—En el matadero público se han sacrificado en las mañanas de ayer y hoy 15 bueyes, una ternera, 41 carneros y 20 cerdos.

—En el banco regulador se ha vendido el tocino y lomo á 1.18 y 1.28 pesetas el kilo.

Necrología

En el día de ayer se inhumaron en el cementerio general de esta ciudad los cadáveres de de Hermógenes Rubio Sancho, de 64 años de edad, Vitoria 14; Julián Nerio Henández, de 11 meses, San Juan 49; Francisco Javier Gutiérrez Antón; de 40 días, Lain-Calvo 39, y del presbítero D. Gumersindo Arroyo Revilla, de 70 años, Espolón 42.

Crónica religiosa

Santo de hoy: San Sebastián.
Santo de mañana: San Fructuoso.
Mañana, día 21, empezará en la iglesia de las religiosas Salesas una solemne novena á San Francisco de Sales, doctor de la Iglesia y fundador de la Orden de la Visitación de Santa María (vulgo Salesas).

Todas las tardes, á las cinco, se expondrá S. D. M., se rezará la estación mayor, el santo rosario, meditación, novena y reserva.

El día 28, víspera de la festividad del Santo, después de la reserva, se dará á adorar á los fieles la Santa reliquia.

El miércoles 29, á las diez y media, tendrá lugar una misa solemne con exposición del Santísimo Sacramento.

Por la tarde, á las cuatro y media, después de exponer S. D. M. y rezado el santo rosario y novena, será el sermón que está á cargo del Sr. D. Jesús Cortón, terminando con una solemne reserva, después de la cual será la adoración de la reliquia como el día anterior.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve mañana, 692,1; á las tres tarde, 693.0.

Temperatura: max. sol 20,2; max. sombra, 7,9; min. sombra, 5.0 bajo 0; reflector, 4.4 bajo 0.

Dirección del viento: nueve mañana; E. tres tarde E.

ULTIMA HORA

(Por telégrafo)

SERVICIO ESPECIAL DEL **Diario de Burgos.**

LOS PERIODISTAS EN CUBA

Madrid 20—10 m.

Telegrafían de la Habana que los periodistas de aquella capital han pedido al general Mavin les concediera una amplia libertad para telegrafiar las noticias de la guerra.

El señor Marin les contestó que le es imposible alterar el régimen que actualmente se sigue.

Añadió que acaso muy pronto pudiera exponerles los propósitos que abriga respecto á la campaña.

LOS ITALIANOS EN ABISINIA.

Madrid 20—10 m.

Comunican de Roma que según un telegrama recibido de Abisinia, el jefe rebelde Negus ha pedido la paz, convencido de que es imposible arrojar á los italianos de los territorios que han invadido.

ALTOS CARGOS MILITARES.

Madrid 20—11 m.

La «Gaceta» publica hoy los nombramientos militares que ayer firmó la Reina, de los cuales doy cuenta en mi carta.

Entre los decretos figura un nombrando presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina á D. Arsenio Martínez de Campos y Antón, que actualmente desempeña los cargos de gobernador y general en jefe de Cuba.

FRASES DEL GENERAL.

Madrid 20—11.15 m.

Se han recibido despachos de Cuba dando cuenta de una conversación entre el señor Martínez Campos y los periodistas.

El general dijo á estos que el haber ocupado por espacio de muchos años puesto preeminente en la política ha sido causa de que se haya creado bastantes enemigos.

Agregó que si hubiera conocido que se tramaba una manifestación en contra suya, la habria barrido con metralla.

DISCURSO DE NOCEDAL.

Madrid 20—12 t.

El Sr. Nocedal pronunció anoche un discurso en el círculo integrista censurando duramente la política liberal.

CONFERENCIA

En la conferencia que celebrarán hoy los Sres. Cánovas y Azcárraga quedará ultimada la combinación militar.

FIRMA DE S. M.

Madrid 20—1.45 t.

Han despachado con la Reina los ministros de Gracia y Justicia, Fomento y Guerra.

El primero paso á la firma varios nombramientos de magistrados y canónigos, el segundo otros de inspectores de caminos y el tercero los decretos destinando á Cuba á los generales marqués de Ahumada y Bar-gés.

Hasta la hora en que telegrafío no se han recibido noticias de la guerra.

Cotización oficial de hoy.

Madrid 20—4.55 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior.	64.20
Idem fin de mes.	64.15
Idem exterior.	63.15
Idem deuda amortizable.	77.60
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba.	91.35
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba de 1890.	80.50
Acciones del Banco de España.	373.09
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos.	189.50
Cambios sobre París á ocho días vista.	22.00
Cambios sobre Londres.	30.80
Bolsa París; 4 por 100 exterior español.	59.75
Mercado floje.—MENCHETA.	

Academia de contabilidad, por partida doble, dirigida por D. Eleuterio M. de Astorza, Puebla, 6, principal.

Academia de Francés en toda su extensión. Precios módicos. Lecciones particulares. San Juan, 57-3.ª, derecha.

Recibos de inquilinato.—Se venden en la imprenta de este periódico, á peseta el ciento.

Se hacen tambien en cuadernos con talonario trepado.

VINOS FINOS DE ESPAÑA elaborados por las **BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS LOGROÑO** (Rioja)

Royal Claret, vino tinto, elaboración Medoc.

El Diamante, vino blanco, elaboración Sauternes.

Claret Rioja, vino fino de mesa. Pídanse en los hoteles, restaurants y establecimientos de primer orden.

Depósito central: Las Colonias, tienda de ultramarinos, Mercado.

Piel de cordero.—Se compran á 8 y medio reales, en casa de Mariano Santos, Llana de Afuera 15, primero.

Caballo joven, para enganche y montura, se vende uno; informarán en la administración de este periódico.

Se vende una vaca suiza de 5 á 6 años, con su cria de 20 días, de buena y abundante leche, propia de D. Pastor Baanante, vecino de Pancorbo.

Ama de cria.—Se desea con leche fresca para salir fuera de esta capital. Informes, San Juan, 57, pral.

Venta de muebles.—Por ausentarse su dueño se hace en la calle de San Juan, número 57, pral.

Galguita china.—Ayer se extravió una, en la Plaza Mayor, de cuatro meses, color negro y atiende por el nombre de Morita.

Al que la entregue en la calle de la Paloma, núm. 20, se le gratificará.

Francés de viva voz, y por reglas gramaticales por el intérprete D. Aureliano Real. San Juan 39, 3.ª

Traspaso

Se hace de un establecimiento de vinos ó se sobrearrienda el sitio local, Calera 7, junto á la posada Vista Alegre, ó sea El Chiqui.

Traslado

La herrería de Policarpo Muñoz que se hallaba establecida en la calle de Sombarrera, núm. 12, se ha trasladado á la calleja del Instituto. Teléfono número 125.

Portería.—Hace falta un matrimonio sin hijos, con oficio estable. Razón Espolón 20.

LA SOLEDAD AGENCIA FUNERARIA

Lain-Calvo, 39 y 40.—Teléfono núm. 14. La primera en su clase, que tiene los métodos de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts. Hábitos de Carmelitas á cualquiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

F. Carranza y Carranza MÉDICO MILITAR,

especialista en las enfermedades de los ojos.

Consulta de 12 á 2. Gratis á los pobres. Alonso Martínez, núm. 9, segundo.

FARMACIA DE ESCOLAR



AGUA DE SELTZ á 15 céntos. sifón.

ABONOS:
Por 12 sifones. . . . 1.50 pesetas.
Id. 24 id. . . . 2.50 id.

No se exige depósito alguno en metálico por los sifones.

ENCUADERNACIÓN DE MELCHOR CASADO

Lain-Calvo, núm. 36. **BURGOS.**

Montado este establecimiento con arreglo á los últimos adelantos del arte; se encarga de toda clase de trabajos concernientes al mismo.

La numerosa clientela que tanto tiempo viene confiando á esta casa sus encargos es la mejor garantía que puede ofrecer.

Se barnizan mapas al bastidor.

Especialidad en la encuadernación de Misales y libros de coro agregando las misas nuevas.

Prontitud, esmero y economía.

NO MÁS DOLORES DE MUELAS

y enfermedades de la boca como úlceras, llagas ó irritaciones se curan radicalmente con el renombrado **LICOR DE SANTA TERESA**

Se vende en todas las buenas Farmacias, Droguerías y Perfumerías. Se recomienda á toda persona en general, no olvide tener este Tesoro en el tocador. Puede usarse diariamente como uno de los mejores Elfiores para lo cual solo se echarán unas cuantas gotas en medio vaso de agua y de esta manera se evitará todo padecimiento, dando un perfume agradable. Precio del frasco: grande, 2.50 pesetas y pequeño, 1.50.

Puntos de venta en Burgos: Farmacias. D. Valeriano Sainz Valpuesta, Plaza Mayor, núm. 45; D. Fabián Barriocanal, Cid, números 15 y 17, y don Federico de la Llera, números 33 y 34; Droguerías: de Hermanas de Martínez, Lain-Calvo, núm. 14; D. José Mira, Espolón, núm. 30; Comercios: señores Hijos de Moliner, Plaza Mayor, números 58 y 60; Camisería de J. Diez Ortega, Plaza Mayor, núm. 53, y Peluquería de Santos Revilla, Paloma.

Depósito central: Perfumería Inglesa de B. Martínez, Plaza Mayor, número 64, donde se harán los pedidos.

ANTIGUA PAÑERÍA
Sucesores de Marcos Martínez

Acaban de recibirse completos y variados sartidos en géneros de invierno para caballero. Gergas rusas, rizos y pañetes para vestidos y abrigos de señora, Lain-Calvo, 3.—Precio fijo.—Fonda del Norte

NERVIOS

El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene riyal para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo. Remedio para quince días, 4 pesetas.—Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid. De 10 a 2. Prospectos: se remiten gratis por correo a quien los pida.

ENFERMOS DEL OIDO El Aceite Moubert cura las sorderas leves y los síntomas molestos del oido. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición: 4 pesetas boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid.

VENEREO-SIFILIS Curación é inmunidad con los remedios antisépticos. Antiblenorrágico Ivel, para curar todo flujo uretral (purgaciones, goma miliar, etc.) Antisifilítico Cowper, para la sifilis en todos sus periodos. Precio, 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid. Prospectos gratis.

REUMA Y GOTA Para acallar el dolor en pocas horas tómase las Píldoras Antirreumáticas Audet. Para prevenir nuevos ataques, alejarlos y curar la diatesis reumática, debe emplearse el Antirreumático Reysser; resultados siempre admirables, 10 y 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid.

TISIS

IMPOTENCIA

El Fluido Vital, Gotas Viriles, Glóbulos Vitales y Perlas del Serralle (5, 6, 25 y 40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador maestro para curar sin riesgo y con la mayor seguridad la Impotencia, derrames seminales y demás desarreglos genitales por abusos o vejez. Son tónicos vigorosos y curan aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo. Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Doctor Audet, Valverde, 11, Madrid. Se mandan prospectos y folletos gratis a todas partes.



Dr. Don M. Sueiras Miralles, Médico-Cirujano de los Hospitales de París y Madrid. MALOJA No. 11, HABANA, CUBA.

El Dr. SUEIRAS es uno de los ilustrados facultativos que alaban por escrito y recetan constantemente la Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa:

"Para los depauperados por miseria fisiológica, para los niños raquíticos y para la insuficiencia nutritiva, que siempre predomina en la Tuberculosis."

Y añade en su testimonio:

"Que la Emulsión de Scott no provoca diarrea ni ningún trastorno gástrico como puede suceder con el aceite de hígado de bacalao simple."

Este célebre médico no hace mas que corroborar la opinión de los otros notables profesores que encuentran tan útil este gran tónico y nutritivo alimento en todas las enfermedades aniquilantes como la Tisis, la Anemia, &c. La

Emulsión de Scott

legítima lleva la contrasena del hombre con el bacalao á cuestras. Rehúsen las imitaciones. De venta en las Boticas.

Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

Tónico-genitales del DR. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidades. Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Doctor Morales, Carretas 39.—Madrid. En Burgos, droguería de José Mira.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

SERVICIOS PÚBLICOS

Administración de correos

Despacho de certificados

Por la mañana de 8:30 á 11:30. Por la tarde de 3 á 5:30.

Valores declarados y objetos asegurados

Por la mañana, para imponer y recoger, de 9 á 11:30. Por la tarde, para imponer y reclamaciones sobre el servicio, de 3 á 5.

Buzones

El buzón central se recoge por la mañana á las 4:55, 9:40 y 10:50. Por la noche á las 7:20.

Los buzones auxiliares de la población por la mañana á las 8:30 y por la tarde á las tres.

Repartos

Los carteros salen á repartir por la mañana á las 8 y á las 10:50, y por la tarde á las 5:30.

Lista

Las cartas en lista se despachan por la mañana de 9 á 10 y por la tarde de 3 y 12 á 7.

Ferrocarriles de la provincia.

Línea de Valladolid á Ariza

Trenes procedentes de Valladolid

Table with columns: Estaciones, Correo, Meres, Mers. Rows include S. Martin Rubiales, Roa de Duero, Castrillo de la Vega, Aranda de Duero, Vadocondes, La Vid.

Trenes procedentes de Ariza.

Table with columns: Estaciones, Correo, Meres, Mers. Rows include La Vid, Vadocondes, Aranda de Duero, Castrillo de la Vega, Roa de Duero, S. Martin Rubiales.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarrós, intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación, y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolote de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DEL FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

Los EEMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud sin ninguna fé y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, pleuresias, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homoplastos y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los COMERCIANTES, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones los obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros, ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte á sus cuerpos.

ATENCIÓN.—No se deben usar otros emplastos que los de fieltro rojo (sea bayeta encarnada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médicos.

En Burgos, en las principales farmacias y droguerías.



Los EEMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DEL FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER. Emplastos para el Reumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciático, Hemicrania, Dolores de Cabeza, Dolores de Oído, Dolores de Dientes, Tics, Migrañas, Tráquea, Garganta, Tos, Quinsas, Urticaria, y todas las afecciones de la piel. Emplastos para el Dolor de Oído, Dolor de Dientes, Dolor de Cabeza, Dolor de Oído, Dolor de Dientes, Dolor de Cabeza, Dolor de Oído, Dolor de Dientes, Dolor de Cabeza.

Advertisement for MORRHUOL capsules, featuring a fisherman and text: CAPSULAS SUPLENTICAS MORRHUOL DEL DR. PIZA. PREMIER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA 1900.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nódoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado esquistoso en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pinar, 6, Barcelona, y principales de España. En Burgos: Sainz Valpuesta.

Advertisement for Dr. Klein's medicine: DR. KLEIN AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALENCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c. PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN. ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR LICOR ANTIASMATICO DEL DR. KLEIN. GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN. TOS PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN.

Advertisement for SANDALO PIZÁ: PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZÁ MIL PESETAS. al que presente Capsulas de Sandalo mejore que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiada con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicamente aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diarriamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Piza, plaza del Pinar, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

CHAMPAGNE CODORNIU

Único espumoso en España que compete con los extranjeros.—Pídase en todas partes.—Para pedidos M. Reventós, San Sadurni de Noya, Barcelona.